

**SOLICITUD DE
CERTIFICACIÓN DE
DISPONIBILIDAD DE
PERSONAL CPS**

Código: A-ABS-F-47

Versión: 01



**ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE**

NIT. 891857 824-3

**ADQUISICIÓN
DE BIENES Y
SERVICIOS**

Res.001 del 02 de enero de 2026

Monterrey 07 de septiembre de 2026

Doctor

OSCAR YESIDT JIMÉNEZ GRIJALBA

Secretario de Despacho

Secretaría General

Alcaldía de Monterrey - Casanare

**Recibido
Secretaría General
Milena Moreno Rey**

2026/09/07

MR

Asunto: *Solicitud de Certificación.*

Cordial Saludo:

La Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia del Municipio de Monterrey, requiere de personal para realizar actividades relacionadas con: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA, LA ATENCIÓN CIUDADANA Y LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE Y EL CONVENIO NO. TRD. 103.13-00002 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2025, SUSCRITO CON FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.** y para que, en el marco del objeto señalado anteriormente, ejecute las siguientes actividades:

1. Brindar orientación y asesoría jurídica a la población, así como la recepción y trámite de denuncias en el Sistema Único de Información de Denuncias (SUIP).
2. Brindar apoyo en la estructuración de una estadística mensual detallada frente a las denuncias recepcionadas, así como informes que se requieran, con relación al objeto contractual.
3. Apoyar jurídicamente en la estructuración y revisión de documentación que se requiera frente al desarrollo de acciones orientadas al cumplimiento del objeto contractual.
4. Apoyar en el desarrollo de las acciones y/o actividades en cumplimiento a la implementación del proyecto denominado fortalecimiento del acceso a la justicia, la atención ciudadana y la articulación institucional para la seguridad y convivencia en el municipio de monterrey y el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024-2027.
5. Participar en la implementación, aplicación, sostenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión Integral de Calidad y del Sistema de Control Interno adoptados por la Alcaldía, en concordancia con los lineamientos de la norma ISO 9001:2015 y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con el propósito de optimizar la eficacia, eficiencia y efectividad en el desempeño institucional.

Carrera 6 # 15-72

Código Postal 855 010

Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-Casanare.gov.co



SC-CER570542

**SOLICITUD DE
CERTIFICACIÓN DE
DISPONIBILIDAD DE
PERSONAL CPS**

Código: A-ABS-F-47

Versión: 01



**ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE**

NIT. 891857 824-3

**ADQUISICIÓN
DE BIENES Y
SERVICIOS**

Res.001 del 02 de enero de 2026

Por lo que, solicito se sirva certificar si existe personal dentro de la Planta de Empleos de la Alcaldía municipal de Monterrey, para realizar estas actividades.

Agradezco la atención prestada

NADIA MARCELA GARZÓN CORONADO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia

Proyectó. Dayanis Alejandra Izuarán Mateus Cruz
Profesional Contratada
Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia



**CERTIFICACIÓN
DISPONIBILIDAD
DE PERSONAL**

Código: A-GTH-F-52

Versión: 01



**ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE**

NIT. 891857 824-3

**GESTIÓN DEL
TALENTO HUMANO**

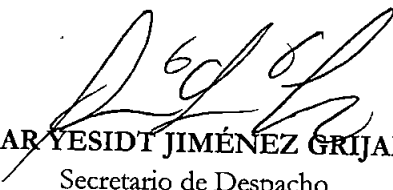
Res.512 del 15 de agosto de 2024

Monterrey 07 de septiembre de 2026

EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA
MUNICIPAL

CERTIFICA

Que, dentro de la Planta de empleos de la Alcaldía Municipal de Monterrey (Casanare), establecida mediante el Decreto No.093 del 31 de diciembre de 2025, "Por el cual se unifica y se establece la Planta de Personal de la Alcaldía del Municipio de Monterrey Casanare", y Manual de Funciones y de Competencias laborales para los Empleos de Planta de Personal del Municipio de Monterrey, ajustado y actualizado mediante el Decreto No.094 del 31 de diciembre de 2025, "Por el cual se unifica y se adopta el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales para los Empleos de la Planta de la Alcaldía Municipal de Monterrey Casanare", no se cuenta con personal suficiente para desarrollar las actividades relacionadas al siguiente objeto contractual: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA, LA ATENCIÓN CIUDADANA Y LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE Y EL CONVENIO NO. TRD. 103.13-00002 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2025, SUSCRITO CON FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.**


OSCAR YESID JIMÉNEZ GRIJALBA

Secretario de Despacho

Secretaría General

Carrera 6 # 15-72

Código Postal 855 010

Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-Casanare.gov.co



SC-CER578542